

RESOLUCION de 27 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1097/2003).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de la siguiente Consultoría y Asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de Expediente: 15/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Asistencia Técnica para la Atención de las Víctimas de los Delitos en Andalucía en la provincia de Jaén».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén.

d) Plazo de ejecución: Máximo 12 meses o menor de agotar el importe económico fijado, prorrogables por una sola vez y por igual período.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Noventa y siete mil quinientos euros (97.500 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Sí 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía, núm. 10 de Sevilla.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfonos: 95/503.18.55 y 95/503.18.11.

e) Telefax: 95/503.18.35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ninguno.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre A), y (sobre 2) Proposición Económica y Técnica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidía núm. 10.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo o en cualquiera de los Registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/92, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía núm. 10, planta baja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El décimo día siguiente al plazo de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: 10 horas.

f)

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el cuarto día siguiente, al del plazo de terminación de presentación de ofertas, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidía núm. 10 de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de Anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Importe del Anuncio: Importe máximo 2.000 €.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio (PD. 886/2003) (BOJA núm. 55, de 21.3.2003). (PD. 1140/2003).

Advertido error en el anuncio de licitación del «Servicio de limpieza de las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública», se modifica en lo siguiente:

En el apartado 4. Presupuesto base de licitación, debe decir:

Importe total: Doscientos cuarenta y siete mil quinientos (247.500) euros.

En el apartado 5. Garantía provisional, debe decir: 2% del presupuesto base de licitación.

En el apartado 6, letra d), teléfono, debe decir:

d) Teléfono: 95/503.18.55.

Sevilla, 1 de abril de 2003

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del suministro que se relaciona (Expte. 68/03). (PD. 1095/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 68/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos para la realización de 560.000 determinaciones de catabolitos de drogas de abuso a realizar en los Laboratorios de Salud Pública.

b) Número de unidades a entregar: 560.000 reactivos.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Los Laboratorios de Salud Pública de las ocho provincias andaluzas.

e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 370.000,00 euros.

5. Garantías. Provisional: 7.400,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y Código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfonos:

95/500.64.02. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

95/500.65.39. Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Telefax: 95/500.63.31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 12 de mayo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 12 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 16 de mayo de 2003.

e) Horas: Doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el día 13 de mayo de 2003. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, 41020, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de marzo de 2003.

Sevilla, 21 de marzo de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 24 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: 2002/269763 (03C88020019).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de salvacamias y sábanas desechables (a269763-HVN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148 de 17.12.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 256.831,04 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.2.03.

b) Contratista: Indas, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 249.269,10 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 887,22 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 24 de marzo de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 24 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección SS.GG. Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2002/295211 (GSP-SC 265/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.